

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° [OficioNumber] de [DtLetterFinal]

Ref. Expediente N° NC2020/0007098

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2020/0007098		1°	-	2°	-	3°	-	Revoca	-
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/EP2015/076528		13 de noviembre de 2015							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO) 14/11/2014				Prioridad X		Presentación			
Solicitante									
F. HOFFMANN-LA ROCHE AG									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	
CRITERIOS DE BÚSQUEDA									
Reivindicaciones objeto de búsqueda				1 a 23					
Palabras clave utilizadas				TNF family ligand, 4-1BBL (CD137) antigen binding molecule, Fab molecule, Carcinoembryonic Antigen (CEA) or CEACAM7 or CGM2 or CD19 or B4 or B-lymphocyte antigen CD19.					
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda				CIP:	C07K 14/705, A61K 47/48, C07K 16/46, C12N 15/62, C07K 16/28.				
DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)									
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica				Categoría del documento citado ⁽²⁾	
SIPI	-	-	-	-				-	
EPO/ISA	Müller D. <i>et al.</i> , 2008.	01/10/2008	-	-				A	
	Hornig N. <i>et al.</i> , 2012.	01/06/2012	-	-				A	
	WO2010010051	28/01/2010	-	-				A	
	AU2011265482	29/08/2013	-	-				A	
Patbase	US2006235201	19/10/2006	-	-				A	
	US2015274827	01/10/2015	-	-				A	
STNext	WO2016156291	06/10/2016	-	SEQ ID NO: 126				-	
	WO2017055314	06/04/2017	-	SEQ ID NO: 20				-	
	WO2004081533	23/09/2004	-	SEQ ID NO: 100, 102, 116,132,134				A	
	WO2005086875	22/09/2005	-	SEQ ID NO: 3 y 5				A	
	WO2014012479	23/01/2014	-	-				A	
	US20110162095	30/06/2011	-	-				A	
⁽¹⁾ Cita completa literatura no patente (LNP)		Müller D. <i>et al.</i> , 2008. A novel antibody-4-1BBL fusion protein for targeted costimulation in cancer immunotherapy. Journal of immunotherapy, 20081001 Lippincott Williams & Wilkins, US. Vol: 31, Nr: 8, Page(s): 714 – 722.							

Oficio N° [OficioNumber] de [DtLetterFinal]

Ref. Expediente N° NC2020/0007098

	Hornig N. <i>et al.</i> , 2012. Combination of a Bispecific Antibody and Costimulatory Antibody-Ligand Fusion Proteins for Targeted Cancer Immunotherapy. Journal of Immunotherapy, 20120601 Lippincott Williams & Wilkins, US. Vol: 35, Nr: 5, Page(s): 418 – 429.
(2) Categorías de documentos citados	
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. “E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: 07/07/2020	
Examinador: MARIO ANDRÉS FORERO CUJIÑO	